



# GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI GERENCIA GENERAL REGIONAL

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

## RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 220-2024-GRU-GRR

Pucallpa, 16 de mayo de 2024

**VISTO:** El INFORME N° 513-2024-GRU-GRR-GRPP, de fecha 09 de mayo de 2024, el Gerente Regional de Planeamiento y Presupuesto, en atención al INFORME N° 2663-2024-GRU-GRPP-SGP, de fecha 09 de mayo de 2024, suscrito por la Sub Gerencia de Presupuesto, solicita autorización a la Gerencia General Regional para la aprobación de las Notas de Modificación Presupuestaria Tipo 004 Créditos Presupuestales y Anulaciones (entre unidades ejecutoras), en el Nivel Funcional Programático del Pliego: 462 Gobierno Regional del Departamento de Ucayali, Año Fiscal 2024;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo N°1440, publicado en el Diario Oficial "El Peruano" con fecha 16 de setiembre de 2018, se regula el Sistema Nacional de Presupuesto;

Que, mediante Ley N°31953 - Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, se aprobó el presupuesto del Sector Público correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024;

Que, con Resolución Ejecutiva Regional N° 0651-2023-GRU-GR, de fecha 29 de diciembre de 2023, se aprobó los recursos que financian el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) correspondiente al Año Fiscal 2024 del Pliego: 462 Gobierno Regional del Departamento de Ucayali, que asciende a la suma total de **S/ 1,568'239,354.00** (UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO Y 00/100 SOLES), por toda Fuente de Financiamiento;

Que, el numeral 40.2 del Artículo 40° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General de Presupuesto Público, en concordancia con el Artículo 27°, literal a) de la Directiva N° 0001-2024-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", establece que el Titular del Pliego debe emitir una resolución autoritativa, a propuesta de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Presupuesto, detallando la sección, Pliego, Unidad Ejecutora, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto según corresponda, Actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría del Gasto y Genérica del Gasto, de acuerdo al Modelo N° 4/GR. Copia de la citada resolución y su anexo se presenta a la DGPP en formato físico o digital por el Sistema de Gestión Documental Digital en el plazo señalado en el respectivo Cuadro de Plazos;

Que, el numeral 47.2 del Artículo 47 del Decreto Legislativo N°1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto, establece que las modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional y Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular; a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad. El Titular puede delegar dicha facultad de aprobación, a través de disposición expresa, la misma que debe ser publicada en el Diario Oficial "El Peruano";

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 009-2024-GRU-GR, de fecha 12 de enero del 2024 se delega al Gerente General Regional, la facultad de aprobar las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático durante el Año Fiscal 2024 (...);

Que, mediante INFORME N° 2663 INFORME N° 2663-2024-GRU-GRPP-SGP, de fecha 09 de mayo de 2024, suscrito por la Sub Gerencia de Presupuesto, emite opinión técnica favorable para solicitar a través de la Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto autorización a la Gerencia General Regional, la aprobación de la Modificación Presupuestaria Tipo 004 Créditos Presupuestales y Anulaciones





**GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI**  
**GERENCIA GENERAL REGIONAL**

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

(entre unidades ejecutoras), por el importe total de **S/ 16,957.00 (DIECISEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE Y 00/100 SOLES)**, en el Nivel Funcional Programático del Pliego: 462 Gobierno Regional del Departamento de Ucayali, en la genérica de gasto 2.3 Bienes y servicios por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, a favor de la Unidad Ejecutora 301 – Educación Purús;

Que, mediante INFORME N° 513-2024-GRU-GGR-GRPP, de fecha 09 de mayo de 2024, el Gerente Regional de Planeamiento y Presupuesto solicita autorización a la Gerencia General Regional para aprobar la Modificación Presupuestal Tipo 004 entre las siguientes Unidades Ejecutoras: 001 SEDE CENTRAL y 301 EDUCACION PURUS, por el monto total de **S/ 16,957.00 (DIECISEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE Y 00/100 SOLES)**, dentro de la genérica de gasto 2.3 Bienes y Servicios, por la fuente de financiamiento: **Recursos Ordinarios**; con la finalidad de financiar el servicio de internet desde el mes de abril a diciembre del presente para la Ugel Purús;

Que, mediante proveído de fecha 10 de mayo de 2024, consignado en el Registro 1571172, la Gerencia General Regional, en merito al INFORME N° 513-2024-GRU-GGR-GRPP, de fecha 09 de mayo de 2024, autoriza mediante Acto Resolutivo aprobar la modificación presupuestal tipo 004 hasta por la suma total de **S/ 16,957.00 (DIECISEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE Y 00/100 SOLES)**, en el Presupuesto Institucional del Pliego 462: Gobierno Regional del Departamento de Ucayali, a favor de la Unidad Ejecutora: 301 –EDUCACION PURUS;

Que, en efecto, es necesario realizar una modificación presupuestaria entre Unidades Ejecutoras en el Nivel Funcional Programático en el presupuesto del Pliego: 462 Gobierno Regional del Departamento de Ucayali, hasta por la suma de **S/ 16,957.00 (DIECISEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE Y 00/100 SOLES)**, por la Fuente de Financiamiento: **Recursos Ordinarios**;

De conformidad con el Decreto Legislativo N°1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, Ley N° 31953 Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización y Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias Resolución Ejecutiva Regional N° 009-2024-GRU-GR; y con Resolución Ejecutiva Regional N° 170-2024-GRU-GR, de fecha 14/05/2024; y las visaciones de la Gerencia General Regional, Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto y la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.** - Autorizar una modificación Presupuestaria en el Nivel Funcional Programático del Presupuesto Institucional del Pliego: 462 Gobierno Regional del Departamento de Ucayali para el Año Fiscal 2024, de acuerdo al siguiente detalle:

**SECCION SEGUNDA**

: INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS

**PLIEGO**

: 462 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI

**DE LA (S)**

**UNIDAD EJECUTORA**

: 001 SEDE CENTRAL

**CATEGORIA PRESUPUESTAL**

: 9001 ACCIONES CENTRALES

**PRODUCTO/PROYECTO**

: 3999999 SIN PRODUCTO

**ACTIVIDAD/ACCION/OBRA**

: 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

: 1 RECURSOS ORDINARIOS

(A nivel de Categoría de Gasto y Genérica de gasto)

(EN SOLES)

**GASTOS CORRIENTES**

**16,957.00**

**2.3 BIENES Y SERVICIOS**

**16,957.00**





**GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI**  
**GERENCIA GENERAL REGIONAL**

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

TOTAL, UNIDAD EJECUTORA **16,957.00**

TOTAL, PLIEGO **16,957.00**

A LA(S)

UNIDAD EJECUTORA : 301 EDUCACION PURUS  
 CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 ACCIONES CENTRALES  
 PRODUCTO/PROYECTO : 3999999 SIN PRODUCTO  
 ACTIVIDAD/ACCION/OBRA : 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS

(A nivel de Categoría de Gasto y Genérica de gasto)

(EN SOLES)

**GASTOS CORRIENTES** **16,957.00**  
 2.3 BIENES Y SERVICIOS **16,957.00**

TOTAL, UNIDAD EJECUTORA **16,957.00**

TOTAL, PLIEGO **16,957.00**

**Artículo 2° - Notas para Modificación Presupuestaria**

La Gerencia General Regional y la Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto del Gobierno Regional de Ucayali, instruye a la(s) respectivas Unidad(es) Ejecutora(s) respecto a las Habilitaciones o Anulaciones dentro de cada una de ellas, a fin que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria".

**Artículo 3° - Remisión**

Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días calendario de aprobada, a la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese y comuníquese,



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

Mg. CPC. Alcides Saromo Domínguez  
 (e) GERENTE GENERAL REGIONAL



**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**  
**NOTA N° 0000000489**  
(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 462 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI  
EJECUTORA : 001 REGION UCAYALI-SEDE CENTRAL [000942]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 16/05/2024

DOCUMENTO : 131 / R.G.G.R.N.220-2024

MES : MAYO

FECHA DE SOLICITUD : 03/05/2024

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

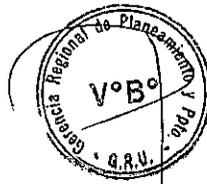
DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : PARA FINANCIAR EL SERVICIO DE INTERNET DE LA UGEL PURUS / OFICIO N° 191-2024-GRU-DREU-UGEL-PURUS/DIR

TIPO PROCEDENCIA :

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PROD/PRY	ACT/A/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
9001						16,957	0	
	3999999					16,957	0	
		5000003				16,957	0	
			00			16,957	0	
				5	2.3	16,957	0	
<b>TOTAL</b>						<b>16,957</b>	<b>0</b>	



**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**  
**NOTA N° 0000000043**  
**(EN NUEVOS SOLES)**

PLIEGO : 462 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI  
EJECUTORA : 301 GOB. REG. DE UCAYALI - EDUCACION PURUS [001508]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 16/05/2024  
DOCUMENTO : 131 / R.G.G.R.N.220-2024

MES : MAYO  
FECHA DE SOLICITUD : 03/05/2024  
TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS  
JUSTIFICACIÓN : INFORME N°141-2024-UGEL-PURUS-APP-FIN  
TIPO PROCEDENCIA :

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PROD/PRY	ACT/AVOBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SGD	ESPE	SPD	
9001						0	16,957	
	3999999					0	16,957	
		5000003				0	16,957	
			00			0	16,957	
				5	23	0	16,957	
<b>TOTAL</b>							<b>0</b>	<b>16,957</b>

